



## 11-M: las aguas vuelven a su turbulento cauce

Emilio Campmany

Colaboraciones nº 1682

8 de mayo de 2007

### **El muyahidin oficialista pierde su credibilidad**

Ayer continuó la declaración de Khamal Abal. Durante la [sesión del viernes](#), éste proporcionó una versión de lo hechos que resolvía las lagunas que el juicio ha venido poniendo de relieve en la versión oficial. Sin embargo, ayer, todo el tenderete levantado por este fundamentalista se vino abajo. No sólo por las contradicciones en que incurrió cuando se refirió a la compra de un teléfono móvil, sino, sobre todo, porque toda su versión se apoya en la afirmación de que los que cometieron el atentado fueron los integrantes de la célula de Leganés, siete de ellos suicidados y cuatro en paradero desconocido. Ahora, su versión sólo podría haberse sostenido si hubiera inculpado, junto a los suicidas y a los huidos, al único integrante seguro de la célula que se sienta en el banquillo, Abdelmajid Bou-

char. La integración de éste en la célula está fuera de toda duda, ya que se hallaba en el piso de Leganés cuando la policía los rodeó la tarde del 3 de abril de 2004. Pudo escapar porque, minutos antes de que la Policía hubiera terminado de desplegar el dispositivo, bajó la basura y, al ver a un policía, huyó corriendo sin que nadie pudiera darle alcance. Si identificación es inequívoca porque, en la bolsa de basura que bajó, se halló un hueso de dátil con su ADN. Pues bien, Abal lo exculpó ayer sin dar ninguna explicación a su presencia en el piso.

Al hacerlo, demostró que su propósito no fue otro que el de inculpar a: los muertos; los que están fuera del alcance de la Policía española; los musulmanes que son confidentes de la Policía, de la Guardia Civil o del CNI, se sienten en el banquillo o no, como son los casos de Zouhier, *Cartagena* y Sabagh; y a los españoles

de la trama asturiana. Naturalmente, según su versión, son inocentes el resto de musulmanes que se sientan en el banquillo, incluido este Bouchar que formaba sin duda parte del grupo de Leganés. Para que su versión fuera creíble debería haber sacrificado a Bouchar. Pero no lo hizo, y toda la tramoya por él levantada se vino abajo de un soplo. Los gestos del Juez Bermúdez en el momento en que Abal exculpó a Bouchar fueron más que elocuentes.

### Los policías italianos

Comparecieron también ayer dos integrantes de la DIGOS (Divisione Investigazioni Generali e Operazioni Speciali), encargados del seguimiento de *El Egipcio* tras su llegada a Italia a petición de la Policía española. La Fiscalía y la instrucción sostienen que *El Egipcio* es el cerebro de los atentados porque, en una conversación que le fue grabada en su piso de Milán, se atribuyó la idea del atentado del 11-M. El interrogatorio de los dos policías ha puesto de relieve que, contra *El Egipcio*, lo único que hay es esa conversación. En ella, la frase incriminadora es: “el día 4 me puse en contacto con ellos y me enteré de todos los detalles. (...) Yo formaba parte de esa operación”.

Su abogado defensor, Endika Zulueta, acorraló al primero de los policías con un interrogatorio muy agresivo que el Juez Bermúdez intentó controlar para que no fuera más allá de lo que al derecho de defensa le está permitido ir. A pesar de ello, el abogado, uno de los mejores de entre las defensas, puso de manifiesto que, según resulta de otras conver-

saciones intervenidas, Rabei Osman, *El Egipcio*, es un tipo más bien fanfarrón y fantasioso. Así, al parecer, afirmó, en una de las grabaciones, conocer a un tipo en Holanda que era el mayor destructor de ordenadores del mundo, y en otra habló de una especie de secador de pelo capaz de propagar en el aire una sustancia venenosa.

Endika Zulueta sólo tuvo tiempo ayer de interrogar al primero de los policías italianos venidos a declarar. Hoy interrogará al segundo, ya que, respecto a éste, sólo ha habido tiempo para las preguntas de la Fiscal y de las acusaciones particulares. En cualquier caso, ya ha quedado en evidencia que la Policía italiana no tiene contra *El Egipcio* más que aquella conversación. Poca cosa para poder condenarle por el asesinato de 191 personas.

Lo más lamentable de la sesión es la imagen de incompetencia que han dado las fuerzas del orden italianas. Esto podría ser un consuelo para las nuestras si nos permitiera alcanzar la conclusión de que en todos sitios cuecen habas. Sin embargo, da la impresión de que el pecado de la unidad antiterrorista italiana fue confiar en los informes que la Policía española les transmitió sobre *El Egipcio*, un individuo que debió de ser presentado como muy peligroso, experto en explosivos y extremadamente religioso. Sólo se ha podido demostrar lo último. Hasta su relación con algunos de los supuestos autores del atentado, unos procesados cuya intervención en los mismos es más que dudosa, se basa sólo en que poseía el número de teléfono

de algunos de ellos, pero sin que llegara a ponerse en contacto nunca con ellos desde que se le intervinieron todas sus comunicaciones. Ya veremos qué clase de colaboración nos prestan los italianos la próxima vez que los necesitemos.

Total: que el supuesto “cerebro” de los atentados del 11-M va a ser, casi con toda probabilidad, absuelto de la acusación más grave que pesa contra él y a lo más que podrá llegarse, y con mucha dificultad, es a condenarle por integración en organización terrorista, un delito por el que ya fue condenado en Italia. Ahora, desde un punto de vista po-

lítico-criminal, tal absolución constituirá un gravísimo fracaso de la Policía, la Fiscalía y la instrucción. Y, mientras tanto, los españoles seguiremos sin saber quién ideó el 11-M. Desolador.

### **Decisiones pendientes**

Seguimos atentos a dos cuestiones que debe resolver el tribunal acerca del careo entre Díaz de Mera y García Castaño y de la exhumación de algunos cadáveres para averiguar el explosivo que estalló en los trenes. Lo primero es irrelevante y lo segundo, trascendental.

*[Emilio Campmany](#) es licenciado en Historia Contemporánea y en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es Registrador de la Propiedad. Su novela “Operación Chaplin”, cuya trama gira alrededor del atentado que sufrió José María Aznar en 1995 a manos de la ETA, fue finalista del V Premio Río Manzanares en 2003. Próximamente publicará otra en torno al asesinato de Efiartes, líder del partido democrático en la Atenas de Pericles. Colabora con la revista Chesterton. Estudioso de temas estratégicos. Actualmente trabaja sobre los problemas jurídicos que plantean las estrategias de la guerra contra el terror.*